



ACTA DE AYUNTAMIENTO



----- ACTA NO. 58 -----

En la Ciudad de Tamazula de Gordiano, Jalisco, siendo las 10 horas con 47 minutos del día lunes 25 de marzo del año 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO) se reunieron en la Sala de Ayuntamiento de la Presidencia Municipal, previo citatorio, el **ING. RAÚL EVERARDO GUTIÉRREZ CASTAÑEDA**, Presidente Municipal, **LIC. NANCY NAYELI PEREZ DEL TORO**, Síndico Municipal, Regidores: **C. APOLINAR ZEPEDA TORRES**, **C. KARLA SOFÍA RAMÍREZ SÁNCHEZ**, **C. RICARDO CERVANTES GARCÍA**, **C. LUIS FERNANDO LÓPEZ LUGO**, **C. ABEL TEJEDA NAVARRO**, **C. MARCELA GUADALUPE MUNGUÍA GARCÍA**, **C. MA. GUADALUPE GONZÁLEZ SANTILLÁN**, **C. ADRIANA LETICIA LÓPEZ HERNÁNDEZ** Y **C. JULIETA TORRES BARBOSA**, para celebrar la VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA de Ayuntamiento, presidida por el **ING. RAÚL EVERARDO GUTIÉRREZ CASTAÑEDA**, Presidente Municipal, misma que se desarrolló bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DIA

- I.- Apertura de la Sesión. -----
- II.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal de la Sesión. -----
- III.- Lectura del orden del día y aprobación en su caso. -----
- IV.- Análisis y en su caso aprobación para que se autorice al Presidente, Síndico, Secretario General y Tesorero del Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco a firmar un convenio de colaboración entre el organismo público descentralizado servicios de salud Jalisco y el Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco del comodato de la ambulancia marca PEUGEOT modelo 2024, con placas JW62233, tal y como plasma el anexo. -----
- V.- Análisis y en su caso aprobación a las modificaciones; se deroga la fracción I del artículo 169 para su reubicación y se modifica el 170 y se agrega el 170 bis del Reglamento de Gobierno y la Administración pública Municipal de Tamazula de Gordiano, así mismo la aprobación a la modificación del reglamento del uso del Lienzo Charro de Tamazula de Gordiano, Jalisco, en los artículos 18,19,20,21,22 y 23, mismas que fueron aprobadas en la comisión edilicia de Gobernación, Reglamentos y puntos constitucionales, misma que se anexa. ---
- VI.- Análisis y en su caso aprobación, para la baja de patrimonio y así mismo se donen vehículos que en el anexo se indican, al CONALEP José Ma. Martínez Rodríguez de Tamazula de Gordiano, Jalisco, en virtud de ser útiles dentro de esa institución para las prácticas de los alumnos de la carrera PTB en automotriz, tal y como plasma el anexo. -----
- VII.- Análisis y en su caso aprobación para la toma de protesta del Delegado de Contía Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco, en los términos del artículo 21 del reglamento de Delegados y agentes Municipales y el procedimiento para su designación mediante la elección ciudadana de los delegados y agentes municipales en el municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco, Mexico. -----
- VIII.- Clausura. -----

I.- Apertura de la Sesión. -----
Por instrucciones del presidente Municipal, **ING. RAÚL EVERARDO GUTIÉRREZ CASTAÑEDA**, LA **LIC. YOHANA ARRIAGA ALCARAZ**, secretario general, procedió a dar lectura al Orden del Día, y una vez leído, se **aprueba por unanimidad por parte de los presentes.** -----

[Handwritten signature]



ACTA DE AYUNTAMIENTO



II.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal de la Sesión. - - - - -

A instrucción del Presidente Municipal, **ING. RAÚL EVERARDO GUTIÉRREZ CASTAÑEDA** la **LIC. YOHANA ARRIAGA ALCARAZ**, Secretario General, procedió a nombrar lista de asistencia encontrándose presentes todos los integrantes del Ayuntamiento, a excepción del regidor **C. APOLINAR ZEPEDA TORRES**, a continuación, el Presidente Municipal, **ING. RAÚL EVERARDO GUTIÉRREZ CASTAÑEDA** declaró la existencia de quórum legal, y se declara abierta la Vigésima novena sesión extraordinaria del H. Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano, Jalisco siendo las 10 horas con 47 minutos del día lunes 25 de marzo del año 2024, para el desahogo del tercer punto del orden del día instruyo a la Secretario General a dar lectura del orden del día. - - - - -

III.- Lectura del orden del día y aprobación en su caso. - - - - -

Por instrucciones del presidente Municipal, **ING. RAÚL EVERARDO GUTIÉRREZ CASTAÑEDA**, LA **LIC. YOHANA ARRIAGA ALCARAZ**, secretario general, procedió a dar lectura al Orden del Día, y una vez leído, se **aprueba por unanimidad por parte de los presentes.** - - - - -

IV.- Análisis y en su caso aprobación para que se autorice al Presidente, Sindico, Secretario General y Tesorero del Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco a firmar un convenio de colaboración entre el organismo público descentralizado servicios de salud Jalisco y el Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco del comodato de la ambulancia marca PEUGEOT modelo 2024, con placas JW62233, tal y como plasma el anexo. - - - - -

PRESIDENTE MUNICIPAL: "Para el desahogo del punto numero 4 (cuatro) del orden del día, se les pide su aprobación para que se autorice a un servidor, Presidente Municipal, a la Síndico Municipal, a la Secretario General y al Tesorero de este Municipio, para firmar un convenio de colaboración con la OPD, servicios de salud Jalisco, en el cual nos van a entregar en Comodato una ambulancia marca PEUGEOT modelo 2024, la cual va a ser destinada a la unidad de Protección Civil, si alguien tiene algo que manifestar, favor de hacerlo en este momento, bien por votación económica sírvase a levantar la mano quien esté de acuerdo con el punto numero 4 (cuatro) del orden del día, **NO HABIENDO COMENTARIOS AL RESPECTO, EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD POR PARTE DE LOS PRESENTES EL ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE SE AUTORICE AL PRESIDENTE, SINDICO, SECRETARIO GENERAL Y TESORERO DEL MUNICIPIO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO A FIRMAR UN CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y EL MUNICIPIO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO DEL COMODATO DE LA AMBULANCIA MARCA PEUGEOT MODELO 2024, CON PLACAS JW62233, TAL Y COMO PLASMA EL ANEXO.** - - - - -

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the left margin]

Abel Tesede Navarro



ACTA DE AYUNTAMIENTO



V.-Análisis y en su caso aprobación a las modificaciones; se deroga la fracción I del artículo 169 para su reubicación y se modifica el 170 y se agrega el 170 bis del Reglamento de Gobierno y la Administración pública Municipal de Tamazula de Gordiano, así mismo la aprobación a la modificación del reglamento del uso del Lienzo Charro de Tamazula de Gordiano, Jalisco, en los artículos 18,19,20,21,22 y 23, mismas que fueron aprobadas en la comisión edilicia de Gobernación,Reglamentos y puntos constitucionales, misma que se anexa. - - -

PRESIDENTE MUNICIPAL: "Para el desahogo del punto numero 5 (cinco) del orden del día, espero hayan tenido a bien revisar los anexos en el cual se plasman unas modificaciones en el Reglamento de Gobierno y Administración Publica de Tamazula sobre el reglamento del lienzo charro de Tamazula de igual forma, y estos, estas modificaciones ya se trabajaron en la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y puntos constitucionales en donde mismos fueron aprobadas, si alguien tiene algo que manifestar favor de hacerlo en este momento, bien por votación económica sírvase a levantar la mano quien esté de acuerdo con el punto numero 5 (cinco) del orden del día, NO HABIENDO COMENTARIOS AL RESPECTO, EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD POR PARTE DE LOS PRESENTES EL ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN A LAS MODIFICACIONES; SE DEROGA LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 169 PARA SU REUBICACIÓN Y SE MODIFICA EL 170 Y SE AGREGA EL 170 BIS DEL REGLAMENTO DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE TAMAZULA DE GORDIANO, ASÍ MISMO LA APROBACIÓN A LA MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DEL USO DEL LIENZO CHARRO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO, EN LOS ARTÍCULOS 18,19,20,21,22 Y 23, MISMAS QUE FUERON APROBADAS EN LA COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACION,REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, MISMA QUE SE ANEXA.

VI.- Análisis y en su caso aprobación, para que se donen los vehículos que en el anexo se indican al CONALEP José Ma. Martínez R. de Tamazula de Gordiano, Jalisco, en virtud se ser útiles dentro de esa institución para las prácticas de los alumnos de la carrera PTB en automotriz, tal y como plasma el anexo. - - - - -

PRESIDENTE MUNICIPAL: "Bien, para el desahogo del punto numero 6 (seis) del orden del día, voy a ceder el uso de la voz al Regidor Ricardo Cervantes", **C. RICARDO CERVANTES GARCÍA:** "Bien compañeros, buen día a todos, nada más para aclarar los puntos informativos respecto a las siglas es Profesional Técnico Bachiller en Automotriz, en el CONALEP hay tres carreras que es, Profesional Técnico Bachiller Automotriz, Contabilidad e Informática, se analizó a petición del Comité de vinculación de algunos directivos del CONALEP, los vehículos que se están solicitando para donarse, estos sabemos de antemano que 4 de ellos ya están dados de baja en el Patrimonio, y queda uno por dar de baja en el Patrimonio y donarlos posteriormente para que practiquen los chavos de Automotriz, esto es por la necesidad que solo tenemos un motor, dos, y hay hasta cuarenta alumnos que deben practicar ¿no?, entonces con estos motores y estos elementos de los vehículos que puedan ser utilizados pues más chavos podrán practicar dentro de las aulas, y pues saldrán mejor preparados, es cuanto", **PRESIDENTE MUNICIPAL:** "Gracias Regidor, ¿alguien más?, bien por votación económica sírvase a levantar la mano quien esté de acuerdo con el punto numero 6 (seis) del orden del día, NO HABIENDO COMENTARIOS AL RESPECTO, EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD POR PARTE

Mano de Ego...

Mano Tejeda Navarro

Mano...

Mano...

Mano...

Mano...



ACTA DE AYUNTAMIENTO



DE LOS PRESENTES EL ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, PARA QUE SE DONEN LOS VEHÍCULOS QUE EN EL ANEXO SE INDICAN AL CONALEP JOSÉ MA. MARTÍNEZ R. DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO, EN VIRTUD SE SER ÚTILES DENTRO DE ESA INSTITUCIÓN PARA LAS PRÁCTICAS DE LOS ALUMNOS DE LA CARRERA PTB EN AUTOMOTRIZ, TAL Y COMO PLASMA EL ANEXO. - - - - -

VII.- Análisis y en su caso aprobación para la toma de protesta del Delegado de Contla Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco, en los términos del artículo 21 del reglamento de Delegados y agentes Municipales y el procedimiento para su designación mediante la elección ciudadana de los delegados y agentes municipales en el municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco, Mexico. - - - - -

PRESIDENTE MUNICIPAL: "Para el desahogo del punto numero 7 (siete) del orden del día, se les pide su aprobación para la toma de protesta del delegado de Contla, ¿el delegado de Contla se encuentra por aquí?, que pueda pasar, vamos a aprobar el punto y posteriormente le tomamos protesta al delegado, ¿alguien tiene algo que manifestar al respecto?, ¿no?, ¿todo bien?, por votación económica sírvase a levantar la mano quien esté de acuerdo con el punto numero 7 (siete) del orden del día, NO HABIENDO COMENTARIOS AL RESPECTO, EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD POR PARTE DE LOS PRESENTES EL ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA TOMA DE PROTESTA DEL DELEGADO DE CONTLA MUNICIPIO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 21 DEL REGLAMENTO DE DELEGADOS Y AGENTES MUNICIPALES Y EL PROCEDIMIENTO PARA SU DESIGNACIÓN MEDIANTE LA ELECCIÓN CIUDADANA DE LOS DELEGADOS Y AGENTES MUNICIPALES EN EL MUNICIPIO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO, MEXICO. - - - - -

PRESIDENTE MUNICIPAL: "Invito al Delegado a que pase aquí al frente y nos pongamos de pie por favor, Víctor Alfonso Pérez Rodríguez protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen, así como los ordenamientos sustantivos Municipales de aplicación en la materia y desempeñar leal y patrióticamente el cargo conferido como delegado Municipal de la Delegación de Contla, Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco, mirando en todo momento por el bien de nuestra comunidad", **VÍCTOR ALFONSO PÉREZ RODRÍGUEZ** : "Si, protesto", **PRESIDENTE MUNICIPAL:** "Y si así no lo hiciere que el Pueblo de Tamazula de Gordiano, se lo demande, muchas gracias, y bienvenido. - - - - -"

PRESIDENTE MUNICIPAL: "Bien, antes de concluir cedo el uso de la voz a la Regidora Lupita, adelante Regidora", **C. MA. GUADALUPE GONZÁLEZ SANTILLÁN:** "Muchas gracias presidente, buen día, antes que nada, como ciudadana quiero darles a conocer a ustedes, Regidores, Ciudadanos del Municipio de Tamazula una decisión que he tomado en cuanto a mi partido y quisiera darles a conocer al partido que represento que es Hagamos, mi decisión por la cual e renunciado o voy a renunciar o ya renuncie a él, voy a leer la decisión que tome, a partir del 03 de marzo presente mi renuncia al partido de Hagamos, donde me dieron respuesta a lo que ahorita les voy a leer, por medio de la presente yo María

Handwritten signature: Víctor Alfonso Pérez Rodríguez

Handwritten signature: Abel Tejeda Navarro

Handwritten signatures on the left margin:
- Top: [Signature]
- Middle: [Signature]
- Bottom: [Signature]



ACTA DE AYUNTAMIENTO



Guadalupe Gonzales Santillán, deseo comunicar formalmente mi decisión de renunciar a mi militancia dentro del partido de hagamos efectiva a partir de la fecha de esta carta, esta decisión la e tomado tras una profunda reflexión sobre mis valores personales, convicciones y objetivos futuros que se interponen con el actuar de de la dirigencia Municipal actual de este partido en Tamazula, aclarando que esa decisión es estrictamente personal, y no busca desacreditar el trabajo o la visión del partido hagamos o a sus dirigentes, agradezco las oportunidades de aprendizaje y crecimiento y participación que me han brindado a lo largo de mi militancia en ese partido, las cuales agradezco profundamente y reconozco el compromiso del partido con algunas personas que estuvieron al pendiente de mi como regidora de mi Municipio, llevándome las experiencias y conocimientos adquiridos, solicito mi renuncia y sea procesada a la mayor brevedad posible, que se me notifique una vez que haya sido aceptada, además pido que se me elimine de mi información personal, de la base de datos del partido, conforme a la Ley de Protección de datos vigentes, sin más por el momento, ciudadana María Guadalupe Gonzales Santillán, esta es la carta que me contesta el partido de Hagamos donde ya no soy militante, y la carta de contraloría social del partido de hagamos, donde me dice que ya no formo parte del partido y que todos mis datos personales ya están dados de baja, o ya no tienen ellos ningún acceso a mi persona, pues es lo que les quería decir y es mi deber como ciudadano darles a conocer esto, y a ustedes como regidores, muchas gracias", PRESIDENTE MUNICIPAL: "Gracias Regidora".

VIII.- Clausura. -----
ING. RAÚL EVERARDO GUTIÉRREZ CASTAÑEDA: No habiendo más asuntos que tratar, damos por clausurada, esta vigésima novena sesión extraordinaria del Honorable Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano, Jalisco, siendo las 10 horas con 57 minutos del día lunes 25 de marzo del año 2024, que tengan un buen día, gracias. -----



ING. RAUL EVERARDO GUTIÉRREZ CASTAÑEDA
PRESIDENTE MUNICIPAL



LIC. NANCY NAYELI PEREZ DEL TORO
SÍNDICO MUNICIPAL



C. APOLINAR ZEPEDA TORRES





H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024

ACTA DE AYUNTAMIENTO



Tamazula
de Gordiano
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024


C. RICARDO CERVANTES GARCÍA


C. LUIS FERNANDO LÓPEZ LUGO


C. ABEL TEJEDA NAVARRO


C. MARCELA GUADALUPE
MUNGUÍA GARCÍA


C. MA. GUADALUPE GONZÁLEZ
SANTILLÁN


C. JULIETA TORRES BARBOSA


C. ADRIANA LETICIA LOPEZ
HERNANDEZ


C. KARLA SOFÍA RAMÍREZ SANCHEZ




LIC. YOHANA ARRIAGA ALCARAZ
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO